

Fecha: 20-06-2024 Medio: La Estrella de Iquique

Supl. : La Estrella de Iquique

Típo: Noticia general

Título: Banco Central aumenta proyección de la inflación debido a alzas de la luz

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 9.500 28.500 No Definida

## **Banco Central aumenta** proyección de la inflación debido a alzas de la luz

Pág.: 7 Cm2: 279,7

Ente emisor elevó su estimación del IPC de 3,8 a 4,2% para este año y de 3% a un 3,6% en 2025. Anticipó que la actividad económica crecerá hasta tres puntos.

Matías Gatica Lindsay

l Banco Central pu-blicó ayer el Informe de Política Monetaria (IPoM) de junio, en el que subió la proyección de inflación para este año y el próximo debido, principalmente, al alza de las cuentas de luz que se comenzará a aplicar el 1 de julio. Además, anticipó que en 2024 la actividad económica crecería entre un 2,5% y un 3%.

Luego que el Gobierno anunció que con la Ley de Estabilización de las Tarifas Eléctricas se dará fin al congelamiento de las cuentas de luz, que se encuentran paralizadas desde 2019 y con lo que sus precios subirán de manera escalonada entre un 50% y un 60% a partir del próximo mes, el Banco Central consideró esta medida para sus proyecciones de la inflación en los próximos dos años.

Según detalló el ente emisor, la proyección de



EL BANCO CENTRAL DIO A CONOCER AYER EL IPOM DE JUNIO.

la inflación para este año pasó de un 3,8 a un 4,2%; mientras que la estimación para 2025 subió de un 3 a un 3,6%. "Las provecciones de inflación total suben de manera importante, en particular durante 2025. En ello influye el impacto del shock de oferta asociado a precios de la electricidad más elevados y un mayor impulso de la demanda interna", detalló el informe.

El Banco Central argumentó que a junio de 2025, de mantenerse los antecedentes conocidos y darse los supuestos macroeconómicos del escenario actual, el efecto acumulado en el IPC sería de 145 puntos base.

"Las perspectivas para la inflación subyacente contemplan efectos indirectos acotados de la actualización tarifaria, que se refieren a los ajustes de costos en las empresas con tarifas reguladas y procesos de indexación de precios y salarios acordes con lo habitual", añadió.

Por otra parte, el Banco Central dijo que la economía "ha evolucionado en línea con lo proyectado en el informe de marzo", por lo que la actividad ha ido "retomando una senda de crecimiento coherente con su tendencia, con un desempeño de la demanda algo mejor que lo esperado".

Es por ello que proyecta que la actividad crecería entre 2,25 y 3% este año, subiendo así la estimación realizada en marzo, cuando se dijo que esta aumentaría entre un 2 y un 3%. En ese sentido destacó el alza del precio del cobre, el que aseguró que "impactaría positivamente".

